



**INSTITUTO MIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**a) NOTAS DE DESGLOSE**

IC-NEF-06-1912

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

---

**Activo**

**1) Efectivo y Equivalentes**

Descripción	2019	2018
Efectivo	500.00	500.00
Bancos/Tesorería	348,693.03	293,548.45

**2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Descripción	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00

**3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

**4) Inversiones Financieras**

**5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	74,119.47	74,119.47
Equipo de Defensa y Seguridad	21,436.80	21,436.80
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	61,830.47	61,830.47
Mobiliario y Equipo de Administración	564,967.58	564,967.58

**6) Estimaciones y Deterioros**

Descripción	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	664,682.33	608,240.05

**7) Otros Activos**

**Pasivo**

**1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Descripción	2019	2018
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	10,421.81	10,000.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	14,286.19

**2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

**II) Notas al Estado de Actividades**

---

**Ingresos de Gestión**

**1) Ingresos Presupuestales**

Descripción	2019	2018
Derechos por Prestación de Servicios	3,905,062.99	3,703,269.22
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	9,679,185.99	9,804,957.06

**2) Otros Ingresos**

## Gastos y Otras Perdidas

### 1) Gastos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,589,163.03	1,713,612.03
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,481,945.52	1,454,944.68
Remuneraciones Adicionales y Especiales	541,437.24	1,244,996.18
Seguridad Social	523,204.30	543,415.89
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,628,322.96	2,883,618.03
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	3,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	239,473.71	178,096.41
Alimentos y Utensilios	158,154.97	153,397.55
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	205,467.47	176,593.02
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	94,148.57	82,028.08
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	439,100.00	82,295.49
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	48,739.79	39,790.19
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	25,254.61	14,472.94
Servicios Básicos	1,927,735.07	1,530,447.57
Servicios de Arrendamiento	18,038.00	29,000.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,114,247.55	1,192,066.14
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	104,228.09	56,503.41
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,736,081.60	1,208,940.83
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	25,967.00	287,033.20
Servicios de Traslado y Viáticos	131,130.85	107,260.86
Servicios Oficiales	32,018.01	41,350.70
Otros Servicios Generales	1,494.00	192.00
Ayudas Sociales a Personas	271,800.00	249,600.00

### 2) Otros Gastos

Descripción	2019	2018
Depreciación de Bienes Muebles	56,442.28	59,862.68
Gastos de Ejercicios Anteriores	-0.01	0.00

## III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	429,435.29	255,070.58
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-9,345.63	175,708.40
Resultados de Ejercicios Anteriores	429,435.29	255,070.58

## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	500.00	500.00
Bancos/Tesorería	348,693.03	293,548.45

### 2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2019	2018
Bienes Muebles		14,902.50
Mobiliario y Equipo de Administración		12,803.50
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0.00
Equipo de Defensa y Seguridad		0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		2,099.00

### 3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-65,787.90	115,845.72
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	56,442.27	59,862.68
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	56,442.28	59,862.68
Depreciación de Bienes Muebles	56,442.28	59,862.68
Otros Gastos	-0.01	0.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	-0.01	0.00

**V) Conciliación Presupuestaria y Contable**

**1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>5,721,142.43</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>7,863,106.55</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	7,863,106.55
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>13,584,248.98</b>

C. BRUNO MIZAL SERGIO SUAREZ

DIRECTOR GENERAL

C. AIMEE M. LINARET TORRES

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

## 2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>13,537,152.34</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>56,442.27</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	56,442.28
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	-0.01
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>13,593,594.61</b>
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00

C. BRUNO MIZEL BERNARDINI

DIRECTOR GENERAL

C. AIMEE M. LINARES RIVERA

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	5.00
8110	Ley de Ingresos Estimada	15,853,000.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	3,506,051.72
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	9,975.00
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	421.81
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	13,536,730.53

**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

7640	Contrato de Comodato por Bienes	5.00
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	10,151,857.57
8150	Ley de Ingresos Recaudada	5,701,142.43
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	15,853,000.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,200,179.06

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C. BRUNO MIZAEI BERNAL RAZÓN

DIRECTOR GENERAL

C. AIMEE M. LINARES ACUÑA

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

### **1. Introducción:**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### **2. Panorama Económico y Financiero:**

#### **3. Autorización e Historia:**

Se crea el Organismo Público Paramunicipal denominado "INSTITUTO M.I.A.", con personalidad jurídica y

patrimonios propios, cuyo objeto es constituirse en un centro educativo, formativa y cultural enfocado a la prevención y tratamiento de las adicciones. Tendrá la calidad de organismo técnico, de difusión y consulta de información especializada en la materia. Podrá contar como herramientas con los avances en materia de Tecnologías de Información y Comunicación.

Para ella contará con la administración y operación de las áreas. instalaciones, equipamiento, bienes muebles e

inmuebles y tecnologías

#### **a) Fecha de creación del ente.**

El Instituto M.I.A. es un Organismo Público Paramunicipal creado el 14 de Abril del año 2010, siendo Presidente

Municipal el C. Carlos David Ibarra Félix y entró en vigor con el Decreto Número 43, el cual se publicó el 05 de Mayo de 2010, Tomo Cl 3ra. Época, No. 054 Publicado en el Diario Oficial del Estado de Sinaloa.

**Régimen jurídico:** Personas Morales Sin Fines Lucrativos

### **4. Organización y Objeto Social:**

Misión

"Generar espacios de aprendizaje, participación y convivencia con uso de la tecnología a favor, para incrementar las habilidades y actitudes de protección en nuestros visitantes e incidir positivamente en los índices de adicciones, la educación y la cultura".

#### Visión

"Ser reconocidos como un referente en innovación en el ámbito de la Prevención de adicciones que ve hacia el futuro y como el mejor aliado de la sociedad en la creación de experiencias educativas, culturales y de participación".

#### Valores

**Profesional:** Ofrecemos servicios profesionales a nuestros usuarios, asegurando con ello su satisfacción.

**Trabajo en equipo:** Colaborando y sumando esfuerzos para multiplicar logros.

**Cumplimos con nuestro deber:** Realizando nuestro trabajo para ofrecer un servicio de calidad a los usuarios.

**Valoramos a las personas:** Usuarios y colaboradores, trabajando día a día para ser el mejor lugar para asistir y colaborar.

#### **e) Consideraciones fiscales del ente:**

##### impuesto sobre la renta

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

##### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- Contribuyente, únicamente por las operaciones relacionadas con el suministro de agua potable, pero en todo caso la mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A, fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

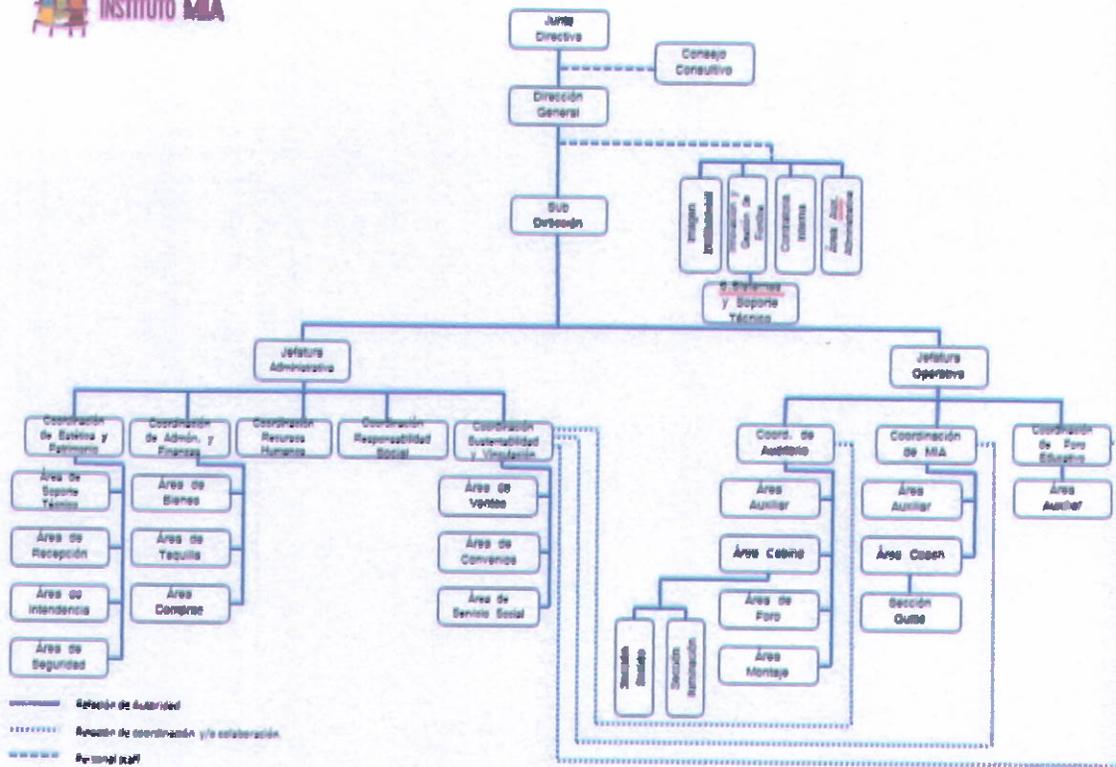
##### IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

- No contribuyente por la percepción de sus ingresos conforme al artículo 4 fracción I de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

**f) Estructura organizacional básica.**



**Organigrama**



**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipio de 2016
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Sinaloa
- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

**c) Postulados básicos.**

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

a) Actualización: A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante 2022, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados: No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio.

f) Provisiones: No se cuenta con Provisiones.

g) Reservas: No se cuenta con Reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2011 al ejercicio 2012 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

i) Reclasificaciones: No existe reclasificaciones importantes

j) Depuración y cancelación de saldos: No existe reclasificaciones importantes

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera: No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera: No se tienen Pasivos en moneda extranjera c) Posición en moneda extranjera: No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio: No se tienen operaciones en moneda extranjera e) Equivalente en moneda nacional: No se tienen operaciones en moneda extranjera

1

#### **Información adicional:**

- Documentos financieros emitidos por el sistema automatizado gubernamental SADMUN
- Ley general de contabilidad gubernamental y los documentos emitidos por el consejo nacional de armonización contable CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipio de 2017
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Sinaloa

- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa

**Correo Electrónico:** dirección. institutimia@gmail.com

**Domicilio:** Ruperto L. Paliza #484 Col. Centro CP.80000 Culiacán Sinaloa

*"bajo protesta de decir la verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor"*



---

**C. BRUNO MIZAEEL BERNAL TARAZON  
DIRECTOR GENERAL**